UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO SUPERIOR CON DESTINO EN EL I.U.I. AUTOMÁTICA E INFORMÁTICA INDUST. DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA C21413.

Primero. De conformidad con las bases de convocatoria que rigen el presente procedimiento, se pone en general conocimiento de todos los interesados la calificación provisional obtenida por los aspirantes que han realizado la prueba teórico-práctica y que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	Calificación
Barrios Álvarez de Arcaya, Javier	41
Navarro Sabater, Erika	43
Reznikov, Vitaliy	25
Taberner Llácer, Damián	18
Zarzoso Gayá, David	46

Segundo. En base a la puntuación indicada en el punto anterior, a continuación se relacionan los aspirantes que ha superado la prueba teórico-práctica al haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la misma:

Apellidos y nombre	Calificación
Zarzoso Gayá, David	46
Navarro Sabater, Erika	43
Barrios Álvarez de Arcaya, Javier	41

Tercero. Realizada la valoración de los méritos, debidamente justificados, por los aspirantes que han superado la prueba, se pone en general conocimiento de los interesados las calificaciones provisionales obtenidas, que se detallan a continuación:

Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Titulaciones académicas	Cursos de formación	Conocimientos de valenciano	Idiomas comunitarios	Otros méritos	Total
Zarzoso Gayá, David	0	0	0.50	1.50	0.90	2.05	4.95
Navarro Sabater, Erika	0	0	0	1.50	0.90	1.21	3.61
Barrios Álvarez de Arcaya, Javier	2.22	0	0.10	0	0.90	1.36	4.58

Cuarto. Se establece un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen convenientes, dirigidas al presidente de la comisión, en relación a la calificación obtenida.

Quinto. Las personas aspirantes podrán presentar escrito de renuncia a este plazo si estuviesen de acuerdo con las valoraciones. Esta renuncia deberá ser presentada por todas las personas aspirantes para poder ser considerada por la comisión. Se efectuará por escrito remitido al correo electrónico: saidi@ai2.upv.es, establecido por la comisión a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

El Presidente de la comisión.

JORGE|BONDIA|COMPANY

Firmado digitalmente por JORGE|BONDIA|COMPANY
Fecha: 2026.11.12 17:38:24 +01'00'

Fdo.: BONDIA COMPANY, JORGE